

Grado Medio de Turismo de esta Corporación, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, 25 pesetas de timbre municipal y dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán de los documentos acreditativos de los méritos alegados y del justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 750 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Salamanca, 1 de agosto de 1985.—El segundo Teniente de Alcalde.—11.337-E (59339).

18118 RESOLUCION de 1 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir dos puestos de trabajo de Técnicos Auxiliares, para realizar funciones en Oficina Técnica de Urbanismo.

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» números 162 y 178, de fechas 8 de julio de 1985 y 26 de julio de 1985, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de dos puestos de trabajo de Técnicos Auxiliares, para realizar funciones en Oficina Técnica de Urbanismo, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.182-E (59109).

18119 RESOLUCION de 1 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir un plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho.

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» números 163 y 177, de fechas 9 de julio de 1985 y 25 de julio de 1985, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase de Técnicos Superiores, para realizar funciones de asesoramiento, dictamen y consulta de nivel superior en materia jurídica de Derecho Laboral y Seguridad Social, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.181-E (59108).

18120 RESOLUCION de 1 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir un plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho.

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona», números 163 y 177, de fechas 9 de julio de 1985 y 25 de julio de 1985, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho, en

propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase de Técnicos Superiores, para realizar funciones de asesoramiento, dictamen y consulta de nivel superior en materia jurídica de Derecho Urbanístico, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.180-E (59107).

18121 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 174, de uno de los corrientes, se publican las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, turno libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Porcuna, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.299-E (59308).

18122 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Almendralejo, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 171 de fecha 30 de julio de 1985, se insertan integras las bases del concurso-oposición, restringido para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almendralejo, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.258-E (59270).

18123 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Almendralejo, referente a la convocatoria para proveer en propiedad plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 170, de fecha 29 de julio de 1985, se insertan integras las bases de la oposición, para cubrir en propiedad plazas vacantes de Policías Municipales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almendralejo, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.259-E (59271).

18124 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Coria, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 155 de fecha 10 de julio de 1985, se publica convocatoria para provisión en propiedad de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento de Coria, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que el Ayuntamiento acuerde en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a